Pereira, 20 de enero de 2026

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18604764, expedida en LA CELIA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Persona natural, cuya actividad principal es de Publicidad. En desarrollo de esta actividad, el oferente cuenta con el medio digital denominado MUNDO CAPAZ con una red social —Facebook— con 47.000 seguidores; y Instagram con 1.179 seguidores, lo que demuestra su amplia audiencia posicionándose como un canal estratégico para ofrecer información veraz y fuente confiable de información, actual y de interés público, garantizando una interacción efectiva con la audiencia.

MUNDO CAPAZ se presenta como una plataforma ideal para la difusión de las campañas oficiales de la Alcaldía, permitiendo cumplir con los objetivos de comunicación. La relevancia de este medio en la región y su consolidada presencia en Facebook e Instagram lo convierten en un aliado estratégico para lograr una comunicación asertiva y de impacto.

Aporta los siguientes soportes:

- Propuesta
- Hoja de vida de la función pública
- Declaración de bienes y rentas
- Cédula de ciudadanía
- Soportes académicos
- Certificado de experiencia laboral
- RUT 2025
- Examen pre ocupacional
- Certificado de inducción a la seguridad y salud del trabajo
- Certificado MIPG
- Certificado afiliación EPS
- Certificado afiliación fondo de Pensión
- Certificado de antecedentes:
- Fiscales 06 de enero de 2026
- Disciplinarios 06 de enero de 2026
- Judiciales 06 de enero de 2026

- REDAM 06 de enero de 2026
- Certificado de medidas correctivas 06 de enero de 2026
- Delitos Sexuales 06 de enero de 2026
- Registro Mercantil
- Certificado de Idoneidad

B. Experiencia

ENTIDAD/EMPRESA: ALCALDIA DE PEREIRA CONTRATO 4038 OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DIVULGAR LAS CAMAPAÑAS, LOS PROGRAMAS Y LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION INICIO: 26/08/2025 FINALIZACION: 25/12/2025. EXPERIENCIA: CUATRO (04) MESES

ENTIDAD/EMPRESA: ALCALDIA DE PEREIRA CONTRATO 2076 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIVULGAR LOS ACTOS, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y/O LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE
ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INICIO: 23/03/2024 FINALIZACIÓN: 22/07/2024. EXPERIENCIA: CUATRO (04) MESES.

ENTIDAD/EMPRESA: ALCALDIA DE PEREIRA CONTRATO 5492 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIVULGAR LOS ACTOS, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y/O LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE
ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INICIO: 29/09/2023 FINALIZACIÓN: 28/12/2023. EXPERIENCIA: TRES (03) MESES.

ENTIDAD/EMPRESA: ALCALDIA DE PEREIRA CONTRATO 3630 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIVULGAR LOS ACTOS, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y/O LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE
ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INICIO: 12/05/2023 FINALIZACIÓN: 11/09/2023. EXPERIENCIA: CUATRO (04) MESES.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: UN (01) AÑO Y TRES (03) MESES

Nota 1 La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan en la hoja de vida.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES del Municipio de Pereira, hace constar que **HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18604764, expedida en LA CELIA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE**

APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA" toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS,** presentó propuesta por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000),** para un periodo de **CUATRO (04) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 235 de fecha 07-ENE-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

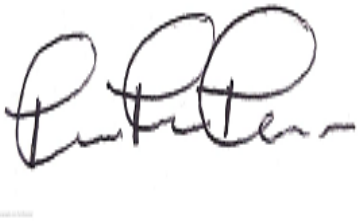
De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. con **HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18604764, expedida en LA CELIA**, por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)**, por el periodo de **CUATRO (04) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



KELLY JOHANA GARCIA URUETA
Jefe Asesora De Comunicaciones
02461065114750-5011248-010421215



ZASKIA MARCELA MOTTA MUÑOZ
Secretaria Privada
02461065132053-5011248-010422220

Elaboró: Redactor: Jose Gustavo Rojas Hernandez / AUXILIAR ADMINISTRATIVO

/